



## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00673570-UNC-ME#SAE

---

VISTO

Lo solicitado por el Departamento de Orientación Vocacional de la Dirección de Inclusión Social SAE – UNC, referente a la autorización para que las agentes Marianela MORETTI y María José MEYER PAZ participen de una JORNADA INFORMATIVA como referentes del Programa “Salimos a Rodar”, el día 16 de noviembre del corriente año; y al traslado a cargo de la Dirección de Transporte y Turismo SAE;

Y CONSIDERANDO:

Que al evento se llevará a cabo en el Punto de Extensión Parque Educativo Sur de B° Congreso, ciudad de Córdoba, cuya invitación se adjunta en el orden 3 del expediente de referencia;

Que la Jornada Informativa tiene como objetivo la difusión de la oferta académica de la UNC, los programas de becas y la vida universitaria en distintos barrios de nuestra ciudad a través de los puntos de extensión de la UNC, en el marco del convenio firmado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba y la Secretaría de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Córdoba;

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 8, que puede accederse a lo solicitado y que el servicio se realizará en la unidad Renault Kangoo Dominio ISE710, a cargo del chofer Marcelo SÁNCHEZ ROSAS, Leg. 51.935;

Que el servicio de transporte urbano tendrá como día de partida el 16 de noviembre de 2021 a las 9.00 h, y de regreso el 16 de noviembre de 2021 a las 13.00 h;

Que la tarifa establecida se ajusta a lo reglado en la tabla de Retribuciones por

Compensación de Gastos aprobada por RR-2021-1010-E-UNC-REC;

Que en el orden 15 la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto del servicio de transporte urbano, además de los que surjan de peajes e inherentes al servicio de corresponder;

Que el presente gasto será afrontado con fondos Contribución Gobierno Nacional Fuente 11 asignados al Programa de Inclusión Social de esta Secretaría;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: APROBAR el viaje y la participación de las agentes Marianela MORETTI Leg. 53.478 y María José MEYER PAZ Leg. 49.125, en la JORNADA INFORMATIVA que se realizará en el Punto de Extensión Parque Educativo Sur de Bº Congreso, ciudad de Córdoba, el día 16 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la realización de Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por la/s Unidad/es: Renault Kangoo Dominio ISE710, a cargo del/los Señor/es: Marcelo SÁNCHEZ ROSAS, Leg. 51.935 DNI: 30.328.046.

ARTÍCULO 3º: El costo del referido servicio asciende a la suma de Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Uno C/60/100 (\$ 3.491,60) de acuerdo a lo establecido por la RR-2021-1010-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4º: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Uno C/60/100 (\$ 3.491,60) del servicio de transporte urbano, además de los que surjan de peajes e inherentes al servicio si correspondiere, a la partida presupuestaria:

A.0001.047.001.001.11.07.01.00.07.00.3.5.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 5º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social SAE, al Dpto. de Orientación Vocacional, y a las interesadas. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte. Cumplido, archívese.

**eb**

